

DICIEMBRE 2022

TITULAR	NOTA	FUENTE
Será acusado de matar a familia	La Fiscalía informó que acusará a Miguel Antonio Díaz, de 36 años, por el feminicidio de su pareja Gloria Xiomara Lue, de 20 años, el homicidio del hijo de ella, de 3 años, y una persona no nacida, ya que la víctima estaba embarazada. El hecho sucedió el 31 de octubre.	LPG Pág.49 Jueves 1 Diciembre 2022
Absuelven a médico de encubrimiento	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para la Mujer de Santa Ana absolvió al médico Roberto Arturo Valdivieso López del delito de encubrimiento en el feminicidio de Melvi Fernanda Nájera. Mientras que la otra imputada, Jacqueline Alejandra Martínez Herrera fue encontrada culpable del delito de encubrimiento, pero la jueza la eximió de la condena de prisión apegándose al inciso último del artículo 308 del Código Procesal Penal, que dice que cuando el acusado de encubrimiento tenga algún tipo de relación con el señalado de cometer un delito no se aplicará la cárcel por la relación de afectividad entre ambos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Absuelven-a-medico-de-encubrimiento-en-caso-de-feminicidio-20221130-0087.html	LPG Pág.49 Jueves 1 Diciembre 2022
Dos de cada cinco feminicidios de 2020 ocurrieron en cuarentena	Dos de cada cinco feminicidios registrados en 2020 y un tercio de las desapariciones de mujeres ocurrieron durante la cuarentena por la pandemia del covid-19, reveló un estudio de la Colectiva Feminista sobre la situación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres durante y posterior a la crisis sanitaria del coronavirus. La investigación abordó la salud sexual y reproductiva, pero también la violencia basada en género, como los feminicidios, violencia física, psicológica y sexual. Citando datos recopilados por el observatorio de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), el informe detalla que en 2020 se registraron 73 feminicidios y 32 fueron cometidos durante la cuarentena. Es decir, el 44 % de los crímenes —o dos de cada cinco— ocurrió durante el confinamiento, cuando muchas mujeres se vieron obligadas a convivir con sus agresores, advierte el estudio. Además, el 34 % de las 541 desapariciones de mujeres sucedieron en cuarentena. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Dos-de-cada-cinco-feminicidios-de-2020-en-El-Salvador-ocurrieron-en-cuarentena-20221201-0103.html	LPG Pág.18 Viernes 2 Diciembre 2022
Jóvenes son principales víctimas de violencia y estigmatización	Durante 2021 las muertes por violencia dejaron como víctimas a 533 jóvenes de un total de 1,211 homicidios registrados. Esto concluye, según el informe "Estados de los derechos humanos de las juventudes diversas en El Salvador - 2022", que este sector poblacional es uno de los más afectados por la violencia. La violencia feminicida en mujeres jóvenes es otro de los datos que alertó la Red JuventudES a través del estudio presentado ayer, que tiene el apoyo de la Unión Europea, Oikos, ADES y Plataforma Global El Salvador. El dato sostiene que de 135 feminicidios ocurridos durante 2021, en 60 de los casos la víctima fue una mujer entre los 15 y 24 años. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Jovenes-son-principales-victimas-de-violencia-y-estigmatizacion-en-El-Salvador-20221201-0102.html	LPG Pág.20 Viernes 2 Diciembre 2022
1,815 mujeres fueron desplazadas entre enero y octubre de 2022	Según los datos de desplazamiento forzado interno registrados por Cristosal y el Servicio Social Pasionista (SSPAS) desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2022, las dos organizaciones atendieron a 1,815 mujeres en situación de desplazamiento y también atendieron a 14 mujeres trans. Según los datos brindados por Karla Rodríguez, investigadora senior de Cristosal, la institución atendió desde enero hasta octubre de este año a 1,125 mujeres en situación de desplazamiento forzado. El mayor porcentaje, 35.6 %, correspondía a mujeres entre 30 a 59 años. Seguimiento del sector de 0 a 17 años, con 32.1%.	LPG Pág.22 Viernes 2 Diciembre 2022

	https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/1815-mujeres-fueron-desplazadas-entre-enero-y-octubre-de-2022-en-El-Salvador-20221201-0099.html	
La OPS pide que se mejore la respuesta de los servicios de salud a la violencia contra las mujeres	La Organización Panamericana de la Salud (OPS) presentó esta semana un nuevo informe en el que se evalúa el estado de la respuesta del sector de la salud a la violencia contra las mujeres, e hizo un llamado a los países miembros para que aceleren la plena aplicación de las estrategias para abordar este problema de salud pública y derechos humanos tan extendido en la región de las Américas. El reporte "Abordar la violencia contra las mujeres en las políticas y protocolos de salud en las Américas: informe de situación regional" es el primero de este tipo. Examina las políticas de los 35 Estados Miembros de la OPS y ofrece una hoja de ruta para que los sistemas de salud se sumen a un esfuerzo multisectorial para abordar el problema. https://www.diariocolatino.com/la-ops-pide-que-se-mejore-la-respuesta-de-los-servicios-de-salud-a-la-violencia-contra-las-mujeres/	Diario Co Latino Pág.8 Viernes 2 Diciembre 2022
Fiscalía solicita pena máxima contra acusado de matar a su familia	Una condena de 180 años de prisión fue la petición que la FGR hizo ayer al Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador en contra de Luis Eduardo Mejía Mencía, acusado por asesinar a cuatro personas la madrugada del 18 de marzo de 2021. La petición fue parte de los alegatos finales de la Fiscalía en el juicio que se desarrolló en contra del imputado. Según el dictamen de acusación, el múltiple homicidio fue cometido aproximadamente a las 4:00 a. m. y cuatro personas fueron encontradas sin vida, heridos con arma blanca en el interior de una vivienda sobre la calle Olmos, en la colonia Scandia de Ayutuxtepeque. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Fiscalia-solicita-pena-maxima-contra-acusado-de-matar-a-su-familia-20221202-0070.html https://diario.elmundo.sv/nacionales/fiscalia-pide-180-anos-de-carcel-para-acusado-de-matar-a-su-familia-por-herencia	LPG Pág.26 Sábado 3 Diciembre 2022
Pandilleros condenados por homicidio	A 25 años fueron condenados Eduardo Elías Ramos Vásquez por el homicidio de Ericka Iliana Miranda, de 23 años. El Tribunal Segundo de Sentencia de Zacatecoluca realizó la vista pública por asesinar a la mujer cuando se dirigía a la pupusería donde trabajaba. Ambos estaban perfilados como miembros de pandillas y acabaron con su vida el 25 de febrero de 2021, en el barrio San José de Olocuilta, La Paz.	LPG Pág.16 Martes 6 Diciembre 2022
50 años de prisión para feminicida de Flor García	El Juzgado Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV) de San Salvador condenó a 50 años de prisión a Joel Valle tras encontrarlo culpable del feminicidio de su esposa, Flor García, mientras que impuso una pena de dos años a Francisco Boanerges Valle, primo de Joel y acusado de encubrir el hecho delictivo. Después de más de un año de proceso judicial, la FGR logró una condena por la desaparición y asesinato de Flor García, uno de los casos más emblemáticos de los últimos años. "Les damos las gracias a todos los que estuvieron pendientes de caso y a los medios que ayudaron a visibilizar el tema de las desapariciones. Gracias a todos los que se sumaron al movimiento Todos Somos Flor", dijo su familia al salir de la sala de audiencias donde se dio el veredicto final. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condena-de-50-anos-de-prision-contra-el-responsable-del-feminicidio-de-Flor-Garcia-20221205-0039.html https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/condenan-joel-valle-50-anos-carcel-feminicidio-flor-garcia/1021972/2022/ https://diario.elmundo.sv/nacionales/imponen-50-anos-de-carcel-a-esposo-de-flor-garcia-por-feminicidio https://diario.elmundo.sv/nacionales/condena-maxima-para-joel-valle-por-el-feminicidio-de-su-esposa-flor-garcia https://cronosv.com/nacionales/judicial/esposo-de-flor-garcia-es-condenado-a-50-anos-de-carcel-su-primo-pagara-dos-anos-por-encubrimiento/ https://www.diariocolatino.com/joel-valle-es-condenado-a-50-anos-de-prision-por-feminicidio-de-flor-garcia/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=joel-valle-es-condenado-a-50-anos-de-prision-por-feminicidio-de-flor-garcia https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/esposo-asistente-dental-flor-maria-es-condenado-50-anos-prision-asesinarla/20221206083955088391.html	LPG Pág.20 Martes 6 Diciembre 2022
Hombre arrestado por robo y agresión sexual	Remberto García Segura, de 31 años, fue capturado por la PNC en Santa Ana acusado de los delitos de robo y agresión sexual en perjuicio de varias víctimas. De acuerdo con la PNC, García Segura cometía los delitos a mano armada transportándose en una motocicleta en el municipio de Chalchuapa y cantón Cantarrana de Santa Ana. El detenido fue sorprendido cuando intentaba vender los celulares que había robado- Además, es señalado de agredir sexualmente a sus víctimas, informaron.	LPG Pág.35 Martes 6 Diciembre 2022
FGR presentó protocolo de actuación para investigación de delitos de violencia contra las mujeres	La FGR junto a la PNC y el IML presentaron este martes el Protocolo de Actuación para la Investigación y Persecución Penal de la Muerte Violenta de Mujeres, Feminicidios y Suicidios por Inducción o Ayuda. El instrumento servirá para que se robustezcan los procesos investigativos para llevar ante la justicia los casos de muertes violentas de mujeres. La creación de documento fue creado y diseñado con el apoyo de la Iniciativa Spotlight y ONU Mujeres El Salvador.	LPG Martes 6 Diciembre 2022
Presentan libro sobre mujeres víctimas en El Mozote	"Altas: Historias de vida de mujeres que fueron asesinadas en las masacres de El Mozote y lugares aledaños" es un proyecto de recuperación de la memoria histórica que conmemora a mujeres que sufrieron los efectos de la guerra civil en El Salvador. El libro recopila la historia de vida de 15 mujeres masacradas en diciembre de 1981 durante uno de los operativos militares en El Mozote y lugares aledaños. "Evidencia cómo las mujeres sufrieron de forma diferenciada el conflicto: además de las situaciones de agresión sexual, debieron asumir la responsabilidad avenida ante la persecución de sus	LPG Pág.6 Jueves 8 Diciembre 2022

	esposos y miembros de su familia", relatan los autores en el libro. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Presentan-libro-sobre-mujeres-victimas-en-El-Mozote-20221207-0102.html	
51 mujeres asesinadas durante 2022	El proyecto LibrES: Por un El Salvador sin violencia de género, de USAID con fondos del pueblo de los Estados Unidos de América, reconoce a 51 mujeres víctimas de feminicidio en lo que va de 2022. La campaña enfatiza que "No son números, son personas" y conmemora a las mujeres que perdieron su vida por violencia. Este es el dato más actualizado que se conoce durante 2022, pues desde marzo las autoridades declararon como información reservada las estadísticas sobre feminicidios, pese a que la LAIP los cataloga como información oficiosa. La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) ha advertido este año que, aunque hay una disminución de los casos registrados en general, la violencia de género persiste en El Salvador. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/51-mujeres-asesinadas-durante-2022-20221208-0099.html	LPG Pág.18 Viernes 9 Diciembre 2022
El Salvador registra 51 feminicidios, según diplomática de EE.UU	El Salvador, un país con "elevada prevalencia" de la violencia contra las mujeres, registra 51 feminicidios en lo que va de 2022, según Katherine Dueholm, encargada de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en El Salvador. La diplomática publicó un tuit en el que compartió un corto video con los nombres de algunas de las víctimas y el mensaje: "No son números, son vidas que han sido arrebatadas". Según los datos publicados por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) el 63% de las mujeres mayores de 15 años han sufrido la violencia sexual a lo largo de sus vidas, donde un 94.7% no ha denunciado porque no confía en las instituciones.	EDH Pág.4 Viernes 9 Diciembre 2022
Reformas aprobadas permitirán impugnar la paternidad	Los diputados aprobaron las reformas al Código de Familia y la Ley Procesal de Familia y a la Ley Procesal de Familia para facilitar la impugnación de la paternidad y determinaron quienes lo podrán hacer y bajo qué parámetros. Para lo anterior, incorporaron el Art.151 al Código de Familia para dejar establecido que la impugnación de paternidad la podrán ejercer por ley el "marido probando que el hijo no ha podido ser engendrado por él; aquél que se considere el "padre biológico", siempre que su pretensión se fundamente en razones objetivas que conduzcan a pensar razonablemente objetivas que conduzcan a pensar razonablemente que es probable que él sea el padre; y el hijo cuando ejerza su derecho a investigar la paternidad de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 138 y 139" del Código de Familia.	EDH Pág.6 Viernes 9 Diciembre 2022
USAID destina \$35 millones en proyecto de violencia de género	Para contribuir a disminuir la violencia de género, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) lanzó el Proyecto LibrES, el cual tiene una inversión total de \$35 millones. Será desarrollado en municipios de San Salvador, Santa Ana y San Miguel, donde, señala el documento, se encuentran las tasas más altas de violencia de género. El proyecto destaca que será a través de la prevención, la protección y la contraloría social con el objetivo de generar entornos seguros para los grupos más vulnerables del país. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/USAID-destina-35-millones-en-proyecto-de-violencia-de-genero-20221209-0093.html	LPG Pág.25 Sábado 10 Diciembre 2022
Programan audiencia del caso Nájera para enero	El Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para la Mujer, de Santa Ana, programó para el 10 de enero de 2023, la audiencia preliminar en contra de Michael Alejandro Murgas Castillo, acusado del delito de feminicidio y homicidio tentado. Murgas está señalado de asesinar a su expareja sentimental Melvi Fernanda Nájera además de abandonar a su hijo de un año y medio en una finca ubicada en la carretera de Ahuachapán hacia Concepción de Ataco.	LPG Pág.44 Sábado 10 Diciembre 2022
Dos capturados por feminicidio no fueron acusados por ese delito	José Marcelo Sibrián, de 62 años, fue capturado el pasado 29 de noviembre, mediante orden administrativa girada por la FGR, que lo acusa del delito de feminicidio agravado en contra de su compañera de vida. El hecho por el cual el pasado 2 de diciembre enfrentó la audiencia inicial fue cometido contra María Teresa Martínez de Sibrián, de 56 años, en el cantón Los Sitios, del municipio de Nueva Trinidad, departamento de Chalatenango, el pasado 22 de septiembre. La decisión del juzgado fue enviarlo a prisión preventiva, según fuentes judiciales. El otro caso: el "novio" de la víctima Dos semanas después del feminicidio en Nueva Trinidad, en el cantón Las Trancas, municipio de Ozatlán, departamento de Usulután, fue asesinada Fátima R., de 18 años. Igual que en el caso de Nueva Trinidad, la Policía capturó a un pandillero con quien la joven había tenido una relación, según confirmaron a El Diario de Hoy, familiares de la víctima. Entonces, la PNC ocupó el mismo discurso que había plasmado en el tuit del 23 de septiembre, cuando anunció la captura de José Marcelo Sibrián en el caso de Chalatenango. "Ayer se registró el homicidio de una joven en Ozatlán, Usulután y esta mañana capturamos al responsable, se trata de: Víctor Manuel Cruz, alias el Pirú, terrorista de la MS13, quien tenía una relación sentimental con la víctima. Le esperan más de 50 años de cárcel", escribió la PNC en Twitter el 6 de octubre. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/policia-captura-dos-hombres-feminicidio-no-acuso-por-ese-delito/1023196/2022/	EDH Pág.8 Sábado 10 Diciembre 2022

<p>44 rostros para poder visibilizar la búsqueda de todos los desaparecidos</p>	<p>Entre enero de 2021 y mayo de 2022 las autoridades de seguridad pública reportaron 2,045 denuncias recibidas por casos de personas desaparecidas y muchos de esos casos aún no han sido resueltos. Por ellos, los familiares de las víctimas agrupados en el Bloque de Búsqueda de Personas Desaparecidas en El Salvador crearon un álbum que les permitió sistematizar 43 de esos casos (con 44 afectados) y ese material lo entregaron la semana pasada a instituciones como la Fiscalía General de la República (FGR) y a los diputados de la Asamblea Legislativa.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/44-rostros-para-poder-visibilizar-la-busqueda-de-todos-los-desaparecidos-20221210-0051.html</p>	<p>LPG Pág. 10 y 11 Domingo 11 Diciembre 2022</p>
<p>Cuarentena no detuvo la trata de mujeres y violencia contra población LGBTI</p>	<p>Durante el confinamiento obligatorio establecido en 2020 por la pandemia del covid-19, cuando según el presidente Nayib Bukele las mujeres estaban "61 % más seguras", la FGR registró al menos 13 casos de trata de mujeres y 61 casos de violencia contra personas LGBTIQ+, reveló un estudio de la Colectiva Feminista sobre la situación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres durante y posterior a la crisis sanitaria del coronavirus. El 22 de marzo de 2020, el gobierno decretó una cuarentena domiciliar para tratar de contener la propagación del coronavirus SARS-CoV-2. Se cerraron las fronteras y aeropuertos, se suspendieron las clases en todos los niveles académicos y se cerraron los comercios no esenciales. El Ejecutivo ordenó a los cuerpos de seguridad a llevar a centros de contención a toda persona que violara la cuarentena, lo que generó cientos de denuncias por privaciones de libertad injustificadas. Según datos oficiales, 16,878 personas pasaron por los centros de cuarentena. Según datos recopilados por el observatorio de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), en 2020 se registraron 73 feminicidios y 32 de estos fueron cometidos durante la pandemia. Es decir, dos de cada cinco de estos crímenes ocurrieron en confinamiento. "La pandemia las mandaba a resguardarse al lugar que suponen más seguro que es el hogar y justamente fue el hogar en los lugares donde mujeres fueron asesinadas por sus parejas", apuntó Silvia Juárez, de ORMUSA.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cuarentena-no-detuvo-la-trata-de-mujeres-y-violencia-contra-poblacion-LGBTI-20221211-0054.html</p>	<p>LPG Pág.12 Lunes 12 Diciembre 2022</p>
<p>A 20 años de el macabro asesinato de Rosa N. que sigue en la impunidad</p>	<p>El macabro hallazgo, durante la madrugada del 10 de diciembre de 2002, en la histórica plaza Libertad, en el centro de San Salvador, era solo el anuncio público de la pandilla 18 de una serie de crímenes que aterrorizarían a la población civil en los siguientes años. A las 5:30 de la mañana, de aquel frío martes, un vendedor de pan y café pensó que había tenido suerte al ver una mochila colgada en las verjas, que en esa época rodeaban el parque. El hombre consideró que alguien la había olvidado. La tomó, dio unos pasos y se sentó en una banca de un costado de la plaza, para examinar lo que había en el interior del bolsón.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/pandillas-colaboradores-de-accionar-las-/1023758/2022/</p>	<p>EDH Pág.10 Lunes 12 Diciembre 2022</p>
<p>Ordenan intervención psicológica por amenazas</p>	<p>El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana ordenó que José H., de 45 años, reciba asistencia psicológica los próximos tres años luego que fuera acusado del delito de amenaza con agravación especial donde las víctimas fueron su madre y su hermana, de quienes no revelaron identidad, en enero pasado. El imputado fue declarado inimputable debido a que padece de un trastorno delirante que le impide reconocer lo lícito de lo ilícito de sus actos, informaron las fuentes fiscales.</p>	<p>LPG Pág.43 Miércoles 14 Diciembre 2022</p>
<p>Son enviados a juicio por desaparecer a hermanos</p>	<p>El Juzgado 2° de Instrucción de Santa Tecla decretó enviar a juicio a José Alexander Martínez Saavedra y Víctor Alexander Ruiz Mejía, los principales sospechosos de la desaparición de los hermanos Karen Ivett y Henry Eduardo Guerrero Toledo. La desaparición ocurrió el 18 de septiembre de 2021 luego que Karen fue a visitar a una amiga en la colonia Quezaltepec, del municipio de Santa Tecla, La Libertad.</p>	<p>LPG Pág.35 Jueves 15 Diciembre 2022</p>
<p>Acusación contra agresor</p>	<p>La FGR presentó ante el Juzgado Primero de Paz de San Martín la acusación formal contra Félix Enrique C. M., de 41 años, por el delito de expresiones de violencia contra la mujer. El caso se dio a conocer en un video en redes sociales donde se veía que Félix maltrataba a su novia de 19 años. La audiencia inicial será el próximo lunes 19 de diciembre. La FGR ha solicitado la detención provisional.</p>	<p>LPG Pág.14 Sábado 17 Diciembre 2022</p>
<p>Suspenden la audiencia contra 10 vinculados a Osorio</p>	<p>El Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para la Mujer de Santa Ana reprogramó la audiencia preliminar en contra de diez imputados, entre ellos tres mujeres, a quienes la FGR acusa de esta involucrados con los crímenes cometidos en la casa del expolicía Hugo Osorio, en Chalchuapa, Santa Ana.</p>	<p>LPG Pág.12 Martes 20 Diciembre 2022</p>
<p>Capturan a supuesto autor intelectual de homicidio de hermanos Guerrero</p>	<p>El ministro de Justicia y Seguridad Pública anunció que capturaron junto a la policía de Guatemala, al supuesto autor intelectual del asesinato de los hermanos Guerrero Toledo. La persona fue identificada como Abraham Cornejo Hernández alias "Anona", miembro de la MS, que desde Guatemala "ordenaba homicidios y el cobro de la extorsión". Villatoró informó que este hombre "es el terrorista que ordenó decenas de homicidios en el departamento de La Libertad, entre ellos el asesinato de los hermanos Guerrero Toledo, en el 2021. Fue capturado junto a otro terrorista, tras un operativo conjunto con la PNC</p>	<p>LPG Pág.17 Martes 20 Diciembre 2022</p>

	de Guatemala", indicó. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-a-supuesto-autor-intelectual-de-homicidio-de-hermanos-Guerrero-20221219-0091.html	
Juzgado difiere audiencia de red de expolicia que tenía cementerio clandestino	El Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana decidió reprogramar la audiencia preliminar contra diez sujetos vinculados a un cementerio clandestino encontrado en Chalchuapa, Santa Ana, un caso que estremeció a los salvadoreños. Las Unidades Especializadas de Homicidios y de Investigación de Femicidios de la FGR los acusan de tres homicidios agravados y 10 feminicidios agravados, perpetrados en la casa del expolicia Hugo Ernesto Osorio Chávez, en el callejón Estévez, de la colonia Las Flores, en Chalchuapa. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/asesinato-de-mujeres-audencias-chalchuapa-fiscalia-general-homicidios-santa-ana-/1025701/2022/	EDH Pág.14 Miércoles 21 Diciembre 2022
Suspenden proceso judicial contra acusado de agredir a una joven	Félix Enrique Córdoba Murillo, de 41 años, salió bien librado del proceso judicial que la FGR le inició a principios de este mes por el delito de expresiones de violencia contra la mujer. A pesar de que el pasado 16 de diciembre, la Fiscalía dijo que pediría que fuera enviado a prisión provisional, el Juzgado Primero de Paz de San Martín, durante la audiencia inicial, celebrada este lunes, resolvió ponerlo en libertad bajo medidas. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/imponen-medidas-conducta-agresor-joven/1025716/2022/	EDH Pág.14 Miércoles 21 Diciembre 2022
Mujer fue asesinada por su pareja	Ordina Nohemí Sánchez, de 34 años, de origen hondureño, quién murió tras ser atacada con un arma de fuego por su compañero de vida, Edgar Ulises Quintanilla, fue sepultada ayer por la tarde en el cementerio de Chalchuapa, en Santa Ana. El entierro de Sánchez fue acompañado por un grupo de amigos que manifestaron que su familia no había podido ser contactada para informales sobre su muerte. Dijeron que lo único que sabían es que la mamá de la víctima reside en Honduras y que era su única hija. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mujer-fue-asesinada-por-su-pareja-20221221-0066.html https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusado-de-femicidio-seguira-presos-20221222-0067.html https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Imputan-mas-delitos-a-acusado-de-femicidio-20221230-0020.html	LPG Pág.34 Jueves 22 Diciembre 2022
180 años de cárcel por matar a cuatro familiares	El Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador condenó a Luis Eduardo Mejía Mancía a una pena de 180 años de prisión por ser el único responsable de asesinar a cuatro miembros de su familia. Según las investigaciones, Luis Mejía cometió el múltiple homicidio con arma blanca en horas de la madrugada del 18 de mayo de 2021 en la casa tres del pasaje Oslo, colonia Scandia, Ayutuxtepeque, San Salvador.	LPG Pág.32 Viernes 23 Diciembre 2022
Vendedora de frutas muere en supuesto robo	Zuleyma Iveth Hernández, de 38 años, murió por la mañana luego de resultar herida de bala el miércoles en un presunto intento de robo cuando se dirigía a su casa sobre el kilómetro 69 de la carretera que de Sonsonate conduce a Nahuizalco, jurisdicción del cantón El Cerrito de Nahuizalco. Se conoció que hubo un forcejeo entre el asaltante y el hijo de Hernández, producto de ello hubo un disparo que impactó a la altura del pecho de la mujer, quien fue trasladada al hospital. La víctima era vendedora de frutas. https://www.presreader.com/el-salvador/la-prensa-grafica/20221223/282041921198039 https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/homicidios-femicidio-nahuizalco-sonsonate-pnc-hospitales-/1026262/2022/	LPG Pág.49 EDH Viernes 23 Diciembre 2022
Odontólogo asesinó a su esposa y luego se suicidó	"Era mi hija, era mi hija, ahora está muerta" , expresaba la madre de una joven que fue asesinada por su pareja esta mañana, en el interior de la vivienda que ambos compartían, situada en el pasaje Yucatán, de la colonia Santa Lucía, en Mejicanos. Luego de cometer el feminicidio, él decidió quitarse la vida. La víctima identificada como Marcela Gabriela Aguilar de García, de 26 años, estaba casada con Dennis García, de aproximadamente 45 años, quien era profesional en odontología. A eso de las 6:00 de la mañana los vecinos escucharon varios disparos según comentaron, por lo cual alertaron a las autoridades. Minutos después se hizo presente la Policía Nacional Civil y la Fiscalía General de la República para procesar la escena y realizar indagaciones sobre lo ocurrido. https://www.elsalvador.com/noticias/femicidio-odontologo-mato-a-su-esposa-en-mejicanos/1026305/2022/	EDH Pág.8 Viernes 23 Diciembre 2022
Capturados por asesinar a mujer durante asalto	La DCI de la PNC capturó a Joel Antonio Morales y Angélica Yanet Ramírez, señalados del asesinato de Zuleyma Iveth Hernández en el cantón El Cerrito de Nahuizalco, Sonsonate. De acuerdo con fuentes policiales, ambos intentaron cometer un robo a mano armada a la víctima cuando se dirigía a su casa junto a su hijo. La mujer sufrió una herida de bala tras el forcejeo entre su hijo y los delincuentes y murió en el hospital.	LPG Pág.39 Sábado 24 Diciembre 2022
Mujer fue asesinada a tiros en Tamanique	Una mujer fue asesinada anoche a tiros durante la celebración de Navidad dentro de su vivienda, ubicada en Tamanique, La Libertad. La víctima fue identificada por las autoridades policiales como Blanca Amelia Delgado Guardado. Según el informe de la Policía, el principal sospechoso del crimen es su pareja. "Un hombre en estado de ebriedad asesinó a su compañera de vida", dijo la PNC. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/mujer-fue-asesinada-durante-navidad-en-tamanique/1026915/2022/	EDH Pág.8 Lunes 26 Diciembre 2022
Mujeres representan más	El analfabetismo en El Salvador es una problemática con rostro de mujer, pues las más afectadas son las mujeres que viven en las zonas rurales del país. Según datos de la última Encuesta de Hogares de	EDH Pág.2

<p>del 60% de analfabetismo en El Salvador</p>	<p>Propósitos Múltiples de 2021, hay 537,518 personas que no aprendieron a leer ni a escribir. De esta cifra, 339,309 son mujeres y las más afectadas son las mayores de 18 años. Para Berta Amaya, seguir estudiando nunca fue una opción, debido al maltrato que sufrió por sus maestros y por la alta carga de labores domésticas que tenía que enfrentar, siendo solo una niña. Para Gloria González, ir a la escuela se convirtió en un sueño que nunca pudo cumplir; ella también debía apoyar con las labores domésticas de su hogar; y para Vilma Ramos, aunque tuvo una segunda oportunidad siendo adulta, la familia siempre fue su prioridad.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/analfabetismo-mujeres-encuestas-1027324/2022/</p>	<p>Martes 27 Diciembre 2022</p>
<p>Resolución judicial permite que agresor pueda continuar en convivencia con víctima</p>	<p>El 7 de abril de 2022, Sara denunció a su esposo por violencia psicológica en el Juzgado Especializado para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador, después de una década de enfrentar abusos de su pareja. Sara manifestó en la denuncia que llevaba 10 años sufriendo violencia sexual de su esposo. El juzgado LEIV le otorgó medidas luego de la denuncia y remitió el caso al Juzgado de Paz de Mejicanos.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Resolucion-judicial-permite-que-agresor-pueda-continuar-en-convivencia-con-victima-20221227-0071.html</p>	<p>LPG Pág.18 Miércoles 28 Diciembre 2022</p>
<p>Mujeres todavía tienen miedo de denunciar, según expertas</p>	<p>El informe sobre la situación de violencia contra las mujeres 2022 de la Red Feminista (Red-Fem) revela que "el miedo al agresor o agresores es uno de los principales elementos silenciadores para las víctimas a la hora de denunciar". Y agrega que "el temor en el pensamiento de las víctimas y las amenazas recurrentemente del agresor agudizan la violencia". Las especialistas dicen que las víctimas señalaron "una conducta más violenta por parte del agresor al enterarse que ha sido denunciado".</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mujeres-todavia-tienen-miedo-de-denunciar-segun-expertas-20221227-0072.html</p>	<p>LPG Pág.19 Miércoles 28 Diciembre 2022</p>
<p>Cinco años sin justicia en el caso de Carla Ayala</p>	<p>Hoy se cumplen cinco años de impunidad en el feminicidio de la exagente policial Carla Ayala Palacios, pues a pesar que en julio de 2021 la Cámara Especializada para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV) ordenó que se repitiera el juicio, hasta el momento el caso está estancado. La Cámara ordenó repetir el juicio en respuesta a una apelación interpuesta por la Fiscalía y la querrela, que pedían la revocatoria de la sentencia absolutoria de Julio César Flores Castro, exdirector del Grupo de Reacción Policial (GRP), "por no supervisar ni controlar las actividades del personal operativo y que por lo tanto es responsable".</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Cinco-anos-sin-justicia-en-el-caso-de-Carla-Ayala-20221228-0074.html</p>	<p>LPG Pág.18 Jueves 29 Diciembre 2022</p>
<p>Capturado por matar abuela</p>	<p>Juan Miguel Zúñiga, de 28 años, fue capturado por ser el principal sospechoso del asesinato de Rosa Porfiria Orellana Díaz, quien era su abuela. La víctima tenía 62 años y residía en Villa Paleca, en el municipio de Ciudad Delgado, San Salvador. La Policía publicó que el acusado fue capturado en el punto de buses de la Ruta 4 y que al momento de su detención tenía en s posesión ropa manchada de sangre.</p>	<p>LPG Pág.10 Viernes 30 Diciembre 2022</p>
<p>Capturado por intentar violar a adulta mayor</p>	<p>Ricardo Ernesto Argueta García, de 50 años, fue capturado en flagrancia por agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) en Texistepeque, Santa Ana, acusado de haber intentado agredir sexualmente a una adulta mayor, de 83 años. El hecho ocurrió la noche del miércoles 28 de diciembre en el caserío La Florida, del cantón Costa Rica, en el municipio de Texistepeque. Según fuentes policiales, el hombre ingresó a la vivienda de la anciana con la intención de abusar de ella, pero no precisaron si alguna persona impidió el delito.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Capturan-a-hombre-que-intento-violar-a-anciana-en-Santa-Ana-20221229-0030.html</p>	<p>LPG Pág.41 Viernes 30 Diciembre 2022</p>
<p>Apresado bajo cargos de atacar con arma blanca a su excompañera de vida</p>	<p>La PNC capturó a un hombre por atacar a su ex compañera de vida con un arma blanca, en el municipio de Sociedad, Morazán. El detenido fue identificado como José Elías Hernández "El sujeto trató de esconderse, pero gracias a la rápida intervención de nuestros agentes fue capturado en flagrancia", publicó la PNC en su cuenta de Twitter. Según la información preliminar, la víctima fue trasladada a un centro hospitalario. Según datos del Observatorio de Violencia Contra las Mujeres, de Ormusa, hasta 22 de mayo de 2022, recibieron reportes de 1,208 casos de violencia física cometida contra mujeres en rango de edades desde 0 a 70 años. Del total de casos, 52.73% fueron casos de lesiones, 42.8% de las mujeres sufrieron lesiones culposas (no intencionales) y 3.6% fueron víctimas de lesiones agravadas.</p>	<p>EDH Pág.10 Viernes 30 Diciembre 2022</p>
<p>Ruta 30B prohíbe entrada a acosadores en sus unidades</p>	<p>"Ojos que no ven, cámaras que lo graban. No acosos" y "Prohibida la entrada a acosadores". Son algunas de las frases que los administradores de la ruta de buses 30-B colocaron en seis de sus unidades como parte de la campaña para prevenir el acoso a mujeres en el transporte público durante su trayecto, desde el municipio de Ayutuxtepeque a la colonia San Benito en San Salvador. María Rosalina López es usuaria frecuente de esta ruta y siempre que la toma logra observar, a lo lejos, en la parte superior del parabrisas, un rótulo gigante que dice: "Prohibida la entrada a acosadores". Esto es algo que ha llamado la atención no solo de los pasajeros de la ruta, sino a otras personas que poco o nada la frecuentan.</p> <p>https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/ruta-30-b-prohibe-entrada-acosadores/1027960/2022/</p>	<p>EDH Pág.16 Viernes 30 Diciembre 2022</p>

